



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00488914-UNC-ME#FCQ - Desig. por concurso Ferreyra

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Resolución HCD N° 583/23, para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante Alumno en el Departamento de Farmacología Otto Orsingher de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los trámites reglamentarios;

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a Orden 23 del expte. de referencia;

Lo establecido por la Ord. 5/95 del H.C.S.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 31 del expte. mencionado ut-supra;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el orden de méritos que corre a Orden 23.

Artículo 2º: Designar por concurso desde el 01-09-23 o a partir de la fecha en que cumplimente con los requisitos de la Ord.5/95 HCS, según corresponda, y hasta el 31-08-24, a la persona que se detalla a continuación, en un cargo de Ayudante Alumno del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, con función docente en Asignaturas del Departamento, y en la categoría que se indica:

Apellido y Nombre	DNI	Categoría
FERREYRA Melisa Rut	40.772.309	A

Artículo 3º: El personal antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

CM.mdg